

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
COLEGIO DE BACHILLERES

**I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

En 2019, el **presupuesto pagado** del **Colegio de Bachilleres (COLBACH)** fue de 2,018,127.1 miles de pesos, cifra inferior en 0.9% con relación al presupuesto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2019, de los cuales 1,908,510.6 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 109,616.5 miles de pesos de recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en Servicios Personales (2.8%) y mayor gasto pagado en Gastos de Operación 18.4%.

**GASTO CORRIENTE**

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 0.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 2.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
  - ❖ Reducciones líquidas por un importe de 45,703.8 miles de pesos, en los conceptos de cuotas de seguridad social, con base en el numeral 11 inciso b) de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2019 emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante el Oficio Circular Oficio 307-A-2551 de fecha 17 de octubre de 2019.
  - ❖ Reducciones líquidas por medidas de cierre presupuestario, para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestario por un importe 38,223.4 miles de pesos.
  - ❖ Ampliaciones líquidas al COLBACH para cubrir el incremento salarial 2019 del personal docente por un importe 29,904.1 miles de pesos y la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal de Mando de acuerdo al oficio No. 307-A.-2712 por un importe de 1,587.6 miles de pesos.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 18.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 3.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que se aprobó ejercer dos traspasos al capítulo 3000 por un importe de 10,874.6 miles de pesos de recursos fiscales; cuatro traspasos del capítulo 3000 por un importe de 11,756.3 miles de pesos y un traspaso al capítulo 3000 por un importe de 1.6 miles de pesos de ingresos propios autorizados en Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) y reducciones derivadas del memorándum del 3 de mayo de 2019, emitidos por el Ejecutivo Federal, y en lo referente al inciso C. Medidas relacionadas con el gasto operativo de las dependencias y entidades por 1,135.5 miles de pesos de recursos fiscales y 845.9 miles de pesos de recursos propios.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue superior en 22.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica debido principalmente por dos traspasos del capítulo 2000 de recursos fiscales por un importe de 10,874.6 miles de pesos; las ampliaciones por un importe de 50,521.5 miles de pesos para cubrir las presiones de gasto del Servicio de Agua e Impuesto Sobre Nóminas. Y reducciones derivadas del memorándum del 3 de mayo de 2019, emitidos por el Ejecutivo Federal, y en lo referente al inciso C. medidas relacionadas con el gasto operativo de las dependencias y entidades por 134.9 miles de pesos de recursos fiscales y 766.2 miles de pesos de recursos propios. Se aprobó ejercer ingresos propios captados adicionales a los programados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), los cuales se registraron en el Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX) por un importe de 11,000.0 miles de pesos. cuatro traspasos al capítulo 2000 por un importe de

11,756.3 miles de pesos y un traspaso del capítulo 2000 por un importe de 1.6 miles de pesos de ingresos propios autorizados en Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE).

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** en este rubro se observó un gasto pagado mayor de 7,012.1% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto derivado de resoluciones jurídicas, así como a las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.

- En **Inversión Física** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
  - ❖ En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
  - ❖ En **Inversión Pública** no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En **Otros de Inversión Física**, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2019 el COLBACH ejerció su presupuesto a través de la **finalidad: Gobierno y Desarrollo Social**. La primera comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **Educación**.

- La **finalidad Gobierno** representó el 0.2% del presupuesto pagado total y registró un decremento del 3.1%, respecto al presupuesto aprobado.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.8% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 0.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del COLBACH.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función se desgrega y se atiende a dos programas presupuestarios M001 Actividades de Apoyo administrativo y E007 Servicios de Educación Media Superior, mediante la cual el COLBACH mantuvo su compromiso de prestar servicios de Educación Media Superior, para formar ciudadanos competentes para realizar actividades propias de su momento condición científica, tecnológica, histórica, social, económica, política y filosófica, con un nivel de dominio que les permita movilizar y utilizar, de manera integral y satisfactoria, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pertenecientes a las ciencias naturales, las ciencias sociales y a las humanidades.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 TGM no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
COLEGIO DE BACHILLERES  
(Pesos)**

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>860,771</b>
L5N	Colegio de Bachilleres	3	860,771

FUENTE: Colegio de Bachilleres.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

## CUENTA PÚBLICA 2019

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COLEGIO DE BACHILLERES

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
L31 Director General	1,382,640.36	1,382,640.36	1,583,446.12		
M33 Secretario Académico	972,408.00	972,408.00	1,118,827.96		
M23 Secretarios	866,052.00	866,052.00	1,990,479.62		
M23 Titular del Órgano Interno de Control	866,052.00	866,052.00	995,239.81		
M11 Director de Área	668,532.00	668,532.00	8,646,217.61		
N22 Subdirector de Área	461,904.00	461,904.00	9,563,162.12		
N22 Director de Plantel	461,904.00	461,904.00	10,077,148.23		
O23 Subdirector de Plantel	309,840.00	309,840.00	6,309,960.44		
O11 Jefatura de Departamento	255,588.00	255,588.00	10,123,434.32		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base Operativo	70,672.20	99,117.60	356,183,520.32	9,379,145.60	
Base Docente	3,310.20	297,205.20	1,078,905,086.59	17,000,683.00	
Confianza	73,758.00	167,171.40	288,840,732.86	2,691,662.40	

FUENTE: Colegio de Bachilleres.